EL SECRETARIO DE GOBIERNO E INCLUSION SOCIAL
DEL MUNICIPIO DE PITALITO EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL
PROCESO No. MP-SGIS-MC-PS-063-2024

CERTIFICA

1. Que, FUNERALES SANTA CRUZ PITALITO HUILA S.AS., identificado con Nit 900.771.543-1, con objeto del contrato "CONTRATAR EL SERVICIO PARA LA CREMACIÓN Y/O INHUMACIÓN FUNERARIA DE LA POBLACIÓN EN ESTADO DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA", cumplió con las obligaciones del contrato en mención, durante el periodo del 24 al 27 de diciembre de 2024.

El Contrato en mención presenta el siguiente balance:

No. REGISTRO PRESUPUESTAL	ARTÍCULO PRESUPUESTAL	FECHA REGISTRO	INICIO Y TERMINACIÓN	VALOR CONTRATO	VALOR A PAGAR	SALDO CONTRATO
2024002363	2.3.2.02.02.009	23/12/2024	24/12/2024 30/12/2024	$10.000.000		$10.000.000
ULTIMO PAGO					$10.000.000	$0

2. Que, en cumplimiento de la normatividad en materia del Sistema de Seguridad Social, se verificó el pago correspondiente al mes de diciembre, según planilla Nro. 31815217, el cual se ajusta a la base y porcentaje que corresponde.

3. Que, con la firma del presente documento autorizo la cancelación del último pago, por la suma de $ 10.000.000, través de la Tesorería General del Municipio de Pitalito.

La presente certificación se expide para efectos de verificación de requisitos para pago por parte de la Tesorería General el día 27 de diciembre de 2024

FRANCISCO JAVIER CARDOZO TOVAR
Secretario de Gobierno e Inclusión Social
CC. 1.144.034.774 de Cali

Proyectó: Angela S. Ayerbe - Contratista

Revisado por: David Alejandro Paredes T.	Aprobado por: Francisco Javier Cardozo Tovar
Firma:	Firma:
Cargo: Profesional Jurídico	Cargo: Secretario de Gobierno e Inclusión Social

INFORME DE SUPERVISION No. 01

SUPERVISOR DEL CONTRATO	FRANCISCO JAVIER CARDOZO TOVAR
CARGO	SECRETARIO DE GOBIERNO E INCLUSION SOCIAL
APOYO A LA SUPERVISION	N/A
CARGO	N/A
No. PROCESO SECOP	MP-SGIS-MC-PS-063-2024
CONTRATO	063 DE 2024
TIPO DE CONTRATO	MINIMA CUANTIA
OBJETO	CONTRATAR EL SERVICIO PARA LA CREMACIÓN Y/O INHUMACIÓN FUNERARIA DE LA POBLACIÓN EN ESTADO DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA
VALOR	$ 10.000.000
CONTRATISTA	FUNERALES SANTA CRUZ PITALITO HUILA S.AS
NIT/ C.C.	Nit 900.771.543-1
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	24 DE DICIEMBRE DE 2024
LUGAR DE EJECUCIÓN	PITALITO
FECHA DE INICIO	24 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 10.000.000
FORMA DE PAGO:	El Municipio cancelará al contratista el presente contrato en un solo pago, de acuerdo a las cremaciones y/o inhumaciones solicitadas y realizadas, previa presentación del informe respectivo sobre el suministro y certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato. Nota: Cumplir sus obligaciones con el pago de los aportes al sistema de Seguridad social (salud, pensión y ARL) y aportes parafiscales. Señalados por la Ley 789 de 2002 si estuviese obligado ello de acuerdo al valor del suministro mensual.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.2024002402	Fecha	Valor
2.3.2.02.02.009	03/12/2024	$ 10.000.000
REGISTRO PRESUPUESTAL No.	Fecha	Valor
2023002363	23/12/2024	$ 10.000.000

Teniendo en cuenta la función que me compete como supervisor del contrato y de acuerdo a las obligaciones del mismo me permito informar que el contratista en pro del buen desarrollo cumplió las obligaciones establecidas dentro del contrato, con el fin de prestar el servicio para la cremación y/o inhumación funeraria, de la población en estado de vulnerabilidad, en el municipio de Pitalito.

- Garantizó los tramites mínimos para la inhumación de cadáveres de población de origen Laboyanos en condiciones de pobreza, sin seguridad social o pertenecientes a grupos vulnerables fallecidos en otros lugares, cuyos gastos están sujetos a las condiciones donde se presenten los hechos.

- Realizó el servicio de inhumación y cremación de restos mortales en el área del Municipio de Pitalito.

Proyectó: Angela S. Ayerbe - Contratista

Revisado por: David Alejandro Paredes T.	Aprobado por: Francisco Javier Cardozo Tovar
Firma:	Firma:
Cargo: Profesional Jurídico	Cargo: Secretario de Gobierno e Inclusión Social

PROTOCOLO DE NECROPSIA	HIPOTESIS DE IDENTIDAD	CONDICION	DISPOSICION UBPD	CANTIDAD	VALOR
2004010141551000129	Arlex Javier Gomez Tochez	CINR	Cementerio NSC Guacacallo Bloque 1/Frontis 1/Osario1	1	$ 1.000.000
138-2006-718551-SIRDEC No registra	Jose Gregorio Carcamo Vrgas	CINR	Cementerio NSC Guacacallo Bloque 1/Frontis 2/Osario3	1	$ 1.000.000
2011010141551000045	NO	CNI	Cementerio NSC Guacacallo Bloque 1/Frontis 1/Osario4	1	$ 1.000.000
2010010141551000030	NO	CNI	Cementerio NSC Guacacallo Bloque 1/Frontis 2/Osario1	1	$ 1.000.000
2010010141551000111	NO	CNI	Cementerio NSC Guacacallo Bloque 1/Frontis 1/Osario 14	1	$ 1.000.000
2010010141551000070	NO	CNI	Cementerio NSC Guacacallo Bloque 1/Frontis 1/Osario 12	1	$ 1.000.000
2003010141551000072	Labra Rocrio Murcia (Alias Yesica)	CNI	Cementerio NSC Guacacallo Bloque 1/Frontis 1/Osario15	1	$ 1.000.000
086-2003-NC SIRDEC No registra	John Giraldo Madrid	CNI	Cementerio NSC Guacacallo Bloque 1/Frontis 1/Osario 8	1	$ 1.000.000
2006010141551000136	Angel Andres Velasco Salinas	CNI	Cementerio NSC Guacacallo Bloque 1/Frontis 1/Osario 3	1	$ 1.000.000
2005010141551000024	NO (Alias Salomon)	CNI	Cementerio NSC Guacacallo Bloque 1/Frontis 1/Osario16	1	$ 1.000.000
TOTAL					$ 10.000.000

PERIODO	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	
						No. de días ejecutado	%
del 24 al 27 de diciembre	2FVE-96	$10.000.000	$10.000.000	$0	100,00%		

PAGOS SEGURIDAD SOCIAL:			
No de la planilla	Ingreso Base de Cotización (40%)	Tipo de Aportes	Valor
Diciembre 31815217	$ 1.300.000	Salud 12,5 %	$ 162.500
		Pensión 16 %	$208.000
		ARL 0,52 %	$ 6.800
CERTIFICACION DEL REVISOR FISCAL:	Fecha de elaboración **(27/12/24):** Quien suscribe: ANDREA JULIETH GMEZ VALENCIA		

Pitalito, 27 de diciembre de 2024

FRANCISCO JAVIER CARDOZO TOVAR
Secretario de Gobierno e Inclusión social
Supervisor

Proyectó: Angela S. Ayerbe - Contratista

Revisado por: David Alejandro Paredes T.	Aprobado por: Francisco Javier Cardozo Tovar
Firma:	Firma:
Cargo: Profesional Jurídico	Cargo: Secretario de Gobierno e Inclusión Social

PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. MP-SGIS-MC-PS-063-2024
CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PITALITO Y FUNERALES SANTA CRUZ PITALITO HUILA S.AS

CONTRATISTA:	FUNERALES SANTA CRUZ PITALITO HUILA S.AS. NIT 900.771.543-1 R/L OSCAR FERNANDO RODRIGUEZ LOPEZ C.C. No. 80.181.516 de Bogotá
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR:	FRANCISCO JAVIER CARDOZO TOVAR Secretario de Gobierno e Inclusión Social CC. 1.144.034.774 de Cali
No. PROCESO:	MP-SGIS-MC-PS-063-2024
OBJETO:	CONTRATAR EL SERVICIO PARA LA CREMACIÓN Y/O INHUMACIÓN FUNERARIA DE LA POBLACIÓN EN ESTADO DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA
PLAZO:	OCHO (08) DÍAS, CONTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y/O HASTA AGOTAR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, LO PRIMERO QUE OCURRA, SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2024.
VALOR:	DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($10.000.000
FORMA DE PAGO:	El Municipio cancelará al contratista el presente contrato en un solo pago, de acuerdo a las cremaciones y/o inhumaciones solicitadas y realizadas, previa presentación del informe respectivo sobre el suministro y certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato. Nota: Cumplir sus obligaciones con el pago de los aportes al sistema de Seguridad social (salud, pensión y ARL) y aportes parafiscales. Señalados por la Ley 789 de 2002 si estuviese obligado ello de acuerdo al valor del suministro mensual.
FECHA DE INICIO:	24 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACION:	27 DE DICIEMBRE DE 2024

En Pitalito, a los 27 días del mes de diciembre de 2024, se reunieron el FRANCISCO JAVIER CARDOZO TOVAR, Secretario de Gobierno e Inclusión Social en calidad de supervisor del contrato y/o Interventor OSCAR FERNANDO RODRIGUEZ LOPEZ, en calidad de Representante Legal de FUNERALES SANTA CRUZ PITALITO HUILA S.AS.; hemos acordado terminar el Proceso de mínima cuantía No. MP-SGIS-MC-PS-063-2024, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

CONSTANCIAS:
Se hace constar que los requisitos para terminar el contrato han sido cumplidos y se procede a celebrar el acta de terminación.

Proyectó: Angela S. Ayerbe - Contratista

Revisado por: Francisco Javier Cardozo Tovar	Aprobado por: Francisco Javier Cardozo Tovar
Firma:	Firma:
Cargo: Secretario de Gobierno e Inclusión Social	Cargo: Secretario de Gobierno e Inclusión Social

ACUERDOS:
Teniendo en cuenta que se ha cumplido, con el objeto del contrato, las partes acuerdan darlo por terminado a partir de la fecha de la firma de la presente acta. Igualmente, procederán a su liquidación en el plazo estipulado dentro del referido convenio.

COMPROMISOS
1. No quedaron compromisos pendientes

Para constancia se firma el día 27 de diciembre de 2024.

FIRMANTES:

FRANCISCO JAVIER CARDOZO TOVAR
Secretario de Gobierno e Inclusión Social

OSCAR FERNANDO RODRIGUEZ LOPEZ
R/L FUNERALES SANTA CRUZ PITALITO HUILA S.AS

Proyectó: Angela S. Ayerbe - Contratista

Revisado por: Francisco Javier Cardozo Tovar	Aprobado por: Francisco Javier Cardozo Tovar
Firma:	Firma:
Cargo: Secretario de Gobierno e Inclusión Social	Cargo: Secretario de Gobierno e Inclusión Social

PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. MP-SGIS-MC-PS-063-2024

CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PITALITO Y FUNERALES SANTA CRUZ PITALITO HUILA S.AS

CONTRATISTA:	FUNERALES SANTA CRUZ PITALITO HUILA S.AS. NIT 900.771.543-1 R/L OSCAR FERNANDO RODRIGUEZ LOPEZ C.C. No. 80.181.516 de Bogotá
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR:	FRANCISCO JAVIER CARDOZO TOVAR Secretario de Gobierno e Inclusión Social CC. 1.144.034.774 de Cali
OBJETO:	CONTRATAR EL SERVICIO PARA LA CREMACIÓN Y/O INHUMACIÓN FUNERARIA DE LA POBLACIÓN EN ESTADO DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA
PLAZO:	OCHO (08) DÍAS, CONTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y/O HASTA AGOTAR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, LO PRIMERO QUE OCURRA, SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2024.
VALOR:	DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($10.000.000
FORMA DE PAGO:	El Municipio cancelará al contratista el presente contrato en un solo pago, de acuerdo a las cremaciones y/o inhumaciones solicitadas y realizadas, previa presentación del informe respectivo sobre el suministro y certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato. Nota: Cumplir sus obligaciones con el pago de los aportes al sistema de Seguridad social (salud, pensión y ARL) y aportes parafiscales. Señalados por la Ley 789 de 2002 si estuviese obligado ello de acuerdo al valor del suministro mensual.
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD:	2024002402 03/12/2024
REGISTRO PRESUPUESTAL:	2024002363 23/12/2024
RUBRO:	2320202009
DENOMINACIÓN RUBRO:	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES
RIESGOS AMPARADOS:	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO / PRESTACIONES SOCIALES / CALIDAD DEL SERVICIO
NO. DE PÓLIZA Y NOMBRE DE LA COMPAÑÍA ASEGURADORA:	CHU-100037053 ANEXO 0 MUNDIAL DE SEGUROS S.A
FECHA APROBACIÓN	24 DE DICIEMBRE DE 2024

Proyectó: Angela S. Ayerbe - Contratista

Revisado por: Francisco Javier Cardozo Tovar	Aprobado por: Francisco Javier Cardozo Tovar
Firma:	Firma:
Cargo: Secretario de Gobierno e Inclusión Social	Cargo: Secretario de Gobierno e Inclusión Social

GARANTÍAS:		
PAGO EST. ANCIANATO:	2024025349	$320.000
PAGO EST. PRO-DEPORTE:	2024025354	$200.000
PAGO EST. PRO-CULTURA:	2024025352	$80.000
PAGO EST. PRO-ELECTRI.RURAL:	2024025353	$40.000
PAGO EST. ANCIANATO: **PAGO EST. PRO-CULTURA:** **PAGO EST. PRO-ELECTRI.RURAL:**	2024025351	$110.000
SEGURIDAD SOCIAL:	A NOMBRE PROPIO	
FECHA DE INICIO:	24 DE DICIEMBRE DE 2024	
FECHA DE TERMINACIÓN:	27 DE DICIEMBRE DE 2024	

FECHA DE LIQUIDACIÓN: En PITALITO, a los 27 días del mes de diciembre de 2024, se reunieron el FRANCISCO JAVIER CARDOZO TOVAR, Secretario de Gobierno e Inclusión Social en calidad de supervisor del contrato y/o Interventor y OSCAR FERNANDO RODRIGUEZ LOPEZ, en calidad de Representante Legal de FUNERALES SANTA CRUZ PITALITO HUILA S.AS.; con el objeto de suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN** de acuerdo a las siguientes consideraciones:

1. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
REDUCCIÓN RP	$ 0	No. 0
VALOR RP FINAL	$ 10.000.000	
VALOR A LIBERAR	$ 0	No. Rubro:

2. VALORES

DESCRIPCIÓN	VALOR
1. Valor Inicial del Contrato y/o convenio	**$ 10.000.000**
2. Adición - Otro Sí No. 01	**$ 0**

Proyectó: Angela S. Ayerbe - Contratista

Revisado por: Francisco Javier Cardozo Tovar	Aprobado por: Francisco Javier Cardozo Tovar
Firma:	Firma:
Cargo: Secretario de Gobierno e Inclusión Social	Cargo: Secretario de Gobierno e Inclusión Social

3. Valor Final Contratado	**$ 10.000.000**
4. Valor Final Ejecutado	**$ 10.000.000**
5. Saldo a Favor del Municipio de PITALITO	$ 0

3. ACTAS

No ACTA	FECHA	DESCRIPCIÓN
01	24 de diciembre de 2024	Acta de Iniciación
02	27 de diciembre de 2024	Acta de supervisión
03	27 de diciembre de 2024	Acta de terminación
04	27 de diciembre de 2024	Acta de liquidación

4. BALANCE FINAL LIQUIDACIÓN

4.1 Estados Financieros del Contrato					
RELACIÓN DE PAGOS	**FECHA**	**VALOR**	**EJECUTADO**	**AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO**	**SALDO**
Certificado de cumplimiento N° 1	27/12/2024	$10.000.000	$10.000.000	N/A	$ 0

Rendimientos financieros del anticipo	Fecha de certificado bancario o fiduciario	N/A
	Valor a devolver al municipio	$ 0

Valor Contrato Inicial	Valor Adicional	Valor Total Contratado	Valor Ejecutado	Valor no Ejecutado
$10.000.0000	$0	$10.000.0000	$10.000.000	$0

VALOR A PAGAR: DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($10.000.000)

5. INFORME

Proyectó: Angela S. Ayerbe - Contratista

Revisado por: Francisco Javier Cardozo Tovar	Aprobado por: Francisco Javier Cardozo Tovar
Firma:	Firma:
Cargo: Secretario de Gobierno e Inclusión Social	Cargo: Secretario de Gobierno e Inclusión Social

Que, según el acta de terminación, el acta de recibo final e informe suscrito por el supervisor y/o interventor, se procede a liquidar el Proceso de mínima cuantía No. MP-SGIS-MC-PS-063-2024

6. CONSTANCIAS

El contratista manifiesta clara y taxativamente que, durante la ejecución del contrato, no surgieron situaciones o coyunturas que pudieran generar desequilibrios económicos y ruptura de la ecuación contractual.

Se deja constancia por parte del supervisor y/o interventor, de la verificación y cumplimiento de las obligaciones del Contratista, en materia del sistema general de seguridad social, dentro del tracto del contrato, acorde con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, y normas atinentes.

7. LIQUIDACIÓN: Que en cumplimiento del artículo 60 de la Ley 80 de 1993, señala que en el acta de liquidación las partes harán constar los acuerdos, conciliaciones y transacciones a que llegaren las partes para poner fin a las divergencias presentadas y poder declararse a paz y salvo.

En consideración a lo anterior; El Municipio de PITALITO cancelará al Contratista la suma de **DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000) M/Legal**. Se declaran a paz y salvo por todo concepto, y por ende no existirán obligaciones pendientes entre las partes, salvo las estipuladas en la presente Acta. Así mismo las partes renuncian a iniciar cualquier reclamación judicial o extrajudicial, por la vía civil, comercial, laboral, o contenciosa administrativa relacionada con esta acta de liquidación.

La presente acta de liquidación final no exime al contratista ni al supervisor de los compromisos contractuales pactados y aceptados mediante la suscripción del contrato objeto de la presente liquidación ni de las acciones civiles y penales por las acciones u omisiones en la actuación contractual de conformidad con lo establecido en los artículos 52 y 53 de la Ley 80 de 1993 y demás normatividad vigente.

Para constancia se firma el presente documento por los que en ella intervinieron:

FRANCISCO JAVIER CARDOZO TOVAR
Secretario de Gobierno e Inclusión Social

OSCAR FERNANDO RODRIGUEZ LOPEZ
Funerales Santa Cruz Pitalito Huila SAS

Proyectó: Angela S. Ayerbe - Contratista

Revisado por: Francisco Javier Cardozo Tovar	Aprobado por: Francisco Javier Cardozo Tovar
Firma:	Firma:
Cargo: Secretario de Gobierno e Inclusión Social	Cargo: Secretario de Gobierno e Inclusión Social